

Plan de acción Asia y Pacífico 2005-2008

Ion de la Riva

Embajador en Misión Especial para el Plan Asia y Director General de Casa Asia

Resumen

El artículo presenta el nuevo Plan de Acción Asia y Pacífico 2005-2008 que ha elaborado el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España con el objetivo de aumentar el interés y la presencia de la región dentro de la política exterior española, en la que tradicionalmente ha jugado un papel residual. Así, se convierten en prioridades de política exterior: las cuestiones de seguridad (vinculadas al auge del terrorismo internacional); el fomento de un diálogo político constante, en el marco dentro de la agenda política de la UE para Asia, y atento a las iniciativas de cooperación al desarrollo y de resolución de conflictos (también inserto en la iniciativa de la Alianza de Civilizaciones, por la que España ha apostado como respuesta óptima ante los retos de un mundo globalizado y que algunos presentan como abocado a la confrontación); y el fomento de una mayor vinculación entre la economía española y las asiáticas, encaminada a optimizar las ventajas y evitar los riesgos. En conclusión, el nuevo Plan de acción Asia-Pacífico actualiza los anteriores esfuerzos, y supone una sistematización de las iniciativas, así como una mayor implicación de los actores empresariales y de la sociedad civil, a través de las distintas áreas de desarrollo del plan que ofrecen instrumentos para aumentar el flujo de relaciones económicas, culturales y políticas.

Introducción

La zona de Asia y el Pacífico no ha sido tradicionalmente una prioridad para la política exterior de España. No lo fue cuando España era la gran potencia del mundo y tuvo en aquel continente una limitada presencia en Filipinas y otros pequeños archipiélagos, ni lo ha sido cuando España ha vuelto a su lugar como potencia media, más acorde a sus coordenadas económicas y geoestratégicas. A nadie puede sorprender, así, que nuestra política exterior, normalizada ya hace décadas, se haya centrado en nuestro perímetro de influencia inmediata: la Unión Europea, el norte de África y cada vez más el oriente europeo, en el que se abren grandes posibilidades. Por cuestiones históricas, además, España mantiene especiales vínculos en el seno de la Comunidad Iberoamericana, en la que se realiza un despliegue poco común para un país de nuestro tamaño.

Con tantos frentes que cubrir en apenas unas décadas de recuperado activismo exterior, Asia ha quedado siempre demasiado lejos, tanto desde el punto de vista geográfico como tomando en cuenta parámetros socio-culturales. La presencia española, tan notoria en otras zonas del mundo, es escasa en la región de Asia y Pacífico y está muy por detrás de la de nuestros socios europeos. Esa ausencia, hasta hace poco tiempo, no generaba grandes preocupaciones, de igual modo que hoy son muy pocos, por desgracia, los que en nuestro país toman en consideración el África Subsahariana. Pero las cosas han cambiado de manera notable en Asia en los últimos años. Mientras África da muy pocos síntomas de mejorar su situación, Asia ha dado un salto cualitativo de dimensiones históricas y ha demostrado que se requiere un nuevo enfoque por parte de nuestra política exterior.

El primer paso en ese nuevo planteamiento lo dio el Plan Marco Asia-Pacífico 2000-2004, elaborado por la Administración española para establecer una política hacia lo que el entonces ministro de Asuntos Exteriores, Josep Piqué, definió como “la última frontera de la diplomacia española”. Era aquel un plan más de objetivos que de instrumentos, pero sirvió para volver a situar a Asia en el mapa de nuestro esfuerzo exterior.

El Plan de Acción Asia y Pacífico 2005-2008 es heredero de aquel Plan Marco, pero tiene unos objetivos más ambiciosos. Se trata de un documento sin precedentes en nuestra historia diplomática. En el mismo se recogen elementos de reflexión sobre la realidad asiática en general y sobre cada uno de los países de la zona en particular. Se hace una radiografía, además, de la actual presencia española en la región. Se definen también una serie de objetivos que deberíamos cumplir para intentar poner remedio a nuestro déficit presencial en Asia y Pacífico. Pero además, en virtud de su consideración de Plan de Estado y de la participación en su elaboración de los más variados ámbitos de las Administraciones central, autonómica y local, se recoge todo un catálogo de acciones que las mismas van a llevar a cabo, de forma coordinada, para conseguir aquellos objetivos. Con el Plan de Acción se pasa a un nuevo nivel de compromiso, que encabeza, como no puede ser de otro modo, el ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, que va a incrementar sensiblemente su presencia en la región mediante la

apertura de embajadas en Nueva Zelanda, Afganistán y Bangladesh y la creación de nuevos Consulados Generales en Mumbai, Beijing y Cantón, entre otras medidas.

Novedoso es, además, el sistema de trabajo que se ha seguido para la redacción del Plan. En el mismo se ha querido involucrar a todas las esferas de la Administración y también a los más destacados representantes de la sociedad civil para los que Asia pueda tener algún interés. Así, se ha contado con la opinión de expertos, empresarios y sindicatos, cámaras de comercio y clubes de fútbol, asociaciones de inmigrantes e institutos de adopción, ONG y asociaciones de artistas entre otros colectivos. Sólo así se podía conseguir un documento en el que se cubrieran todos los ámbitos en los que España debe actuar para incrementar su presencia en Asia y Pacífico.

Todo ello ha supuesto un esfuerzo de meses de trabajo, a lo largo de los cuales se ha conseguido reforzar, por un lado, el interés de aquellos actores que ya creían en Asia y, por otro, atraer al mundo asiático a personas o instituciones que todavía no se habían asomado a él. Los argumentos utilizados para esa estrategia se recogen en la introducción del propio Plan y parecen suscitar pocas dudas.

Diversos indicadores señalan inequívocamente a Asia como próximo centro de gravedad del equilibrio mundial, junto con Estados Unidos y la Unión Europea. El 60% de la población mundial vive en Asia, un porcentaje que aumentará hasta los dos tercios del total hacia mediados de siglo. Con un crecimiento económico sostenido desde hace más de dos décadas, Asia es también la región más dinámica del planeta. Las cifras del Banco Mundial muestran que el porcentaje que representa Asia en el PIB mundial creció del 19% en 1950 al 33% en 1998, y oscilará entre el 55% y el 60% en 2025. En Asia se encuentran tres de las diez mayores economías del mundo y más de los dos tercios del total de reservas mundiales de divisas. Asia desempeña de este modo un papel central en los mercados financieros —y en la fijación de los tipos de interés a escala global—, además de la ya conocida posición de liderazgo de muchas de sus empresas en el campo de la tecnología.

Asia cuenta con potencias como China, Japón e India, y otras en ascenso como Corea del Sur (en el nordeste asiático)

o Indonesia (país con mayor población musulmana del mundo, en el sudeste de la región). La ASEAN se ha convertido por su parte en una importante organización regional. Existen en Asia cuatro estados nucleares: China, India, Pakistán y Corea del Norte, y dos de los seis mayores presupuestos de defensa (los de Japón y China). También tres de los puntos potencialmente más conflictivos del planeta están en Asia: la península coreana, el estrecho de Taiwan y Cachemira. A ellos hay que añadir la aparición del terrorismo islamista en el sudeste de la región y en Asia Central y Meridional, el riesgo de proliferación de armas de destrucción masiva, así como nuevas amenazas transnacionales que van del tráfico

de drogas y de seres humanos a epidemias como el SARS o la gripe aviar.

Objetivos del Plan de Acción

Teniendo en cuenta todos esos datos arriba mencionados, el Plan de Acción especifica cuáles son los objetivos que debe perseguir España en su política en el continente asiático. Y sitúa, en primer lugar, aquellos que tienen que ver con nuestra seguridad exterior, que ha pasado a ser la gran prioridad en la política exterior española, europea y, de algún modo, de la sociedad internacional en su conjunto. El Plan intenta, de este modo, reflejar el compromiso español en la lucha contra el hiperterrorismo, del que nuestro país ha sido trágico objetivo, y cuyas conexiones en Asia central, meridional y Sudeste Asiático no cabe desconocer.

El ámbito económico precisaba asimismo una actualización de los objetivos del Plan Marco. Desde su elaboración, el impacto del ingreso de China en la OMC, la recuperación de la economía japonesa y la competencia de otras economías asiáticas como la de la India sobre nuestras variables macroeconómicas y sociales obligaban a una revisión de sus planteamientos e instrumentos. Fenómenos como el aumento de los

precios y aprovisionamiento de materias primas y energía, deslocalización empresarial y otros retos a nuestra competitividad exportadora e industrial han convertido a Asia en una variable relevante de nuestro propio desarrollo. España debe afrontar estos fenómenos adecuando su política comercial, industrial y económica, para optimizar las ventajas del proceso y evitar sus riesgos.

“ [En la elaboración del nuevo Plan Asia] se ha querido involucrar a todas las esferas de la Administración y también a los más destacados representantes de la sociedad civil para los que Asia pueda tener algún interés (...) Sólo así se podía conseguir un documento en el que se cubrieran todos los ámbitos en los que España debe actuar para incrementar su presencia en Asia y Pacífico.”

“ Asia es también la región más dinámica del planeta. Las cifras del Banco Mundial muestran que el porcentaje que representa Asia en el PIB mundial creció del 19% en 1950 al 33% en 1998, y oscilará entre el 55% y el 60% en 2025.”

El diálogo político y la cooperación internacional reclamaban también una actualización ante los grandes cambios acaecidos en Europa y Asia desde la aprobación del Plan Marco. La ampliación de la Unión Europea y de ASEM, los proyectos de reforma del sistema de las Naciones Unidas, el compromiso adquirido en misiones de mantenimiento de la paz como la de Afganistán, la Alianza contra el Hambre suscrita por España o la "Respuesta Solidaria" a la crisis del tsunami inciden en las relaciones con los países de la región. El diálogo político implica a España en la resolución de conflictos en la región a través de la Unión Europea y tiene una agenda asiática renovada con la evolución de los acontecimientos en Cachemira, Corea del Norte, Afganistán, Sri Lanka o Myanmar, entre otros.

El diálogo político abarca, de igual modo, el ámbito de las relaciones entre diferentes culturas y civilizaciones en una era marcada por los conflictos religiosos y de identidad, tal como recoge la Declaración de Hanoi de la ASEM de 2004. La comunidad internacional ha tomado plena conciencia desde el 11-S de la necesidad de hacer frente al auge de fundamentalismos que obstaculizan la convivencia entre las naciones y en su propio seno cuando se trata de sociedades multiculturales, multirreligiosas o multiétnicas.

El presidente del Gobierno anunció en su discurso ante la Asamblea General de la ONU en septiembre de 2004 la propuesta de forjar una "Alianza de Civilizaciones". Esta propuesta, respaldada en julio de 2005 por el secretario general de las Naciones Unidas, coincide con las negociaciones que se desarrollan en la UNESCO a favor de la protección de la diversidad cultural. Ambas dimensiones son de especial relevancia en Asia, continente en el que coexisten un mosaico de minorías étnicas y religiosas en el seno de gran número de sus Estados.

Políticas y acciones

Como se ha señalado, el Plan conjuga reflexión, detección de áreas prioritarias de interés y, lo más importante, un conjunto de acciones que faciliten la consecución de los objetivos marcados. Esas acciones se han intentado sistematizar en torno a los diversos ámbitos en los que debe reforzarse nuestra presencia en Asia y Pacífico.

Seguridad y defensa

En el ámbito de la seguridad, el mayor desafío al que se enfrenta la política exterior de España en la actualidad es el de la garantía de la seguridad de nuestros ciudadanos, en el

interior de nuestro país y más allá de nuestras fronteras. El 11-S primero, el 11-M y el 7-J después, han demostrado la fragilidad del contexto internacional posterior a la Guerra Fría y la vinculación que existe entre los aspectos internos y externos de la seguridad. La seguridad exterior reclama un sistema multilateral eficaz basado en la legalidad internacional y en una mayor legitimidad en la lucha contra el terrorismo, resolución de conflictos y actuaciones respaldadas por las Naciones Unidas.

Las implicaciones asiáticas del terrorismo islamista son indiscutibles. En Afganistán tuvieron su campo de entrenamiento buena parte de los cabecillas de las células de Al Qaeda que siguen activas en varios países del mundo. Todavía hoy perviven grupos cercanos a la organización. La situación en Afganistán debe ser seguida muy de cerca por España, que participa en el esfuerzo de la comunidad internacional en la reconstrucción del país a través de la Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad en Afganistán (ISAF). En esta operación de Naciones Unidas liderada por la OTAN, España

“ Fenómenos como el aumento de los precios y aprovisionamiento de materias primas y energía, deslocalización empresarial y otros retos a nuestra competitividad exportadora e industrial han convertido a Asia en una variable relevante de nuestro propio desarrollo.”

se ocupa de un programa de reconstrucción integral provincial e hizo un esfuerzo importante en la Conferencia de Donantes para Afganistán. Además, se ha participado en el contingente militar de la ISAF, con el envío a la zona de un millar de soldados que, tras las

elecciones de octubre de 2004, se redujeron aproximadamente a la mitad.

La labor de nuestro personal militar y de inteligencia en la zona se va a ver reforzada a lo largo de esta legislatura, comenzando con la apertura de una embajada en Kabul. Además, España va a fortalecer su labor de cooperación en temas de inteligencia con Pakistán, puesto que difícilmente se puede combatir eficazmente el terrorismo islamista si no se tienen instrumentos de información e inteligencia adecuados. El Ministerio del Interior, por su parte, enviará un agregado a la embajada de España en Islamabad. También vamos a estar presentes en el otro gran país islámico del subcontinente: Bangladesh, mediante la apertura de una embajada. Ello nos permitirá acercarnos más a un país que cuenta con una importante colonia en España.

En el Sudeste Asiático, por su parte, hallamos focos de inestabilidad y se detecta una creciente preocupación por la actuación de grupos fundamentalistas y por el temor a que se produzca una reubicación, un desplazamiento de las redes de financiación y estructuras del terrorismo islamista hacia esta zona, que hasta ahora se ha caracterizado por contar con poblaciones que practican un islam moderado y con políticas que favorecen la convivencia y el respeto entre reli-

giones. En ese contexto, España no puede continuar ausente y por ello el Ministerio del Interior ha enviado ya un agregado a la embajada de España en Yakarta y enviará agregados a Malasia y Filipinas.

Junto a las medidas de índole policial y de inteligencia, se promoverán acciones en el conjunto del continente que ahonden en las vías del diálogo, el fortalecimiento de la democracia y la búsqueda de un futuro más próspero para los pueblos asiáticos, como se manifiesta en la participación de España en el “Diálogo UE-China” sobre derechos humanos y en la inclusión en el diálogo político institucionalizado entre España y China de asuntos relativos a la proliferación, desarme, multilateralismo, erradicación de la pobreza y cambio climático.

Mención especial merece Timor-Leste, país lusófono en el que España está presente en la UNMISSET (Misión de Naciones Unidas en Apoyo de Timor-Leste), con la presencia de la Guardia Civil en labores de asesoramiento a la policía nacional timorena. Esa labor se verá complementada con la que preste la AECl, a través de su Oficina Técnica de Cooperación, que se abrirá en 2006, y que tiene como uno de sus objetivos fundamentales la consolidación de las todavía incipientes instituciones político-administrativas del país.

Durante la presente legislatura se abrirá una Consejería de Defensa en Nueva Delhi, desde la que se dará seguimiento tanto a las relaciones entre India y Pakistán, como a los temas de proliferación. También se promoverán programas de cooperación para combatir los efectos de las minas antipersonales en Camboya, país en el que, hasta la fecha, teníamos una presencia casi testimonial y en el que la creación, por parte de la AECl, de una Antena de Cooperación servirá para poner en marcha los primeros programas de acción y en donde, además, se va a establecer un consulado honorario. En China, por su parte, se creará también una agregaduría de Interior y se reanudará la presencia activa del Ministerio de Defensa de nuestro país.

Economía, industria, comercio y turismo

La presencia económica de España en la región de Asia y Pacífico es muy inferior a la de nuestros principales socios de la UE. Nuestras exportaciones a la zona suponen apenas un 5% del total, en comparación con el 10% de la UE de los 15. Por lo que se refiere a los flujos de inversión directa española en el exterior, ésta muestra un sesgo hacia Europa y Latinoamérica, donde se dirigió el 42% y 40% respectiva-

mente de la IDE en el período 1992-2003. La IDE española en Asia es marginal, al suponer sólo el 1% de los flujos en dichos países (2.350 millones de dólares).

Este reducido porcentaje contrasta con los flujos de IDE mundiales recibidos por Asia en dicho período, que se elevaron al 16%, y que fueron superiores a los flujos recibidos por Latinoamérica (10% del total mundial en el período 1992-2003).

Es evidente, pues, que dada la cada vez mayor participación de Asia en el PIB y renta, flujos de comercio y población, inversión directa y turismo mundiales y nuestra escasa posición competitiva en la zona, la estrategia a seguir será tratar de aumentar la presencia española en Asia, tanto desde el punto de vista comercial como de inversiones y de captación de turismo.

Para ello se ha establecido un programa de acción con dos líneas paralelas de actuación:

- Concentrar actividades de distinta índole, de forma coordinada, mediante Planes Integrales de Mercados (PIDM) en aquellos países que por su mayor tamaño, dinamismo o peso en PIB mundial se consideran prioritarios. Inicialmente se han seleccionado tres países: China, India y Japón.
- Realizar distintas acciones de oportunidad en otros países de interés emergente o de mayor dinamismo.

La elección de países para realizar en ellos Planes Integrales se ha realizado de manera objetiva, utilizando para ello

“La elección de países para realizar en ellos Planes Integrales se ha realizado de manera objetiva, utilizando para ello una metodología cuya principal finalidad fue la de identificar y clasificar aquellos mercados y áreas geográficas con mayor potencial para la internacionalización de las empresas españolas.”

una metodología cuya principal finalidad fue la de identificar y clasificar aquellos mercados y áreas geográficas con mayor potencial para la internacionalización de las empresas españolas. Los países de Asia mencionados (China, Japón e India), se identifican como mercados con un importante potencial de creci-

miento, pero en los que la presencia comercial e inversora de las empresas españolas es muy limitada.

La selección de estos mercados ha sido consensuada conjuntamente con la organización empresarial CEOE, con la que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio firmó recientemente un convenio al respecto, y con el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, cuyo Plan Cameral incluye un mayor apoyo a los países prioritarios. Igualmente, la elección inicial de mercados recoge los intereses de los sectores empresariales, dado que gran parte de las actuaciones de apoyo a la internacionalización se rigen por los principios de cofinanciación y colaboración con el sector privado.

La puesta en marcha de estos Planes incluye un mayor número de acciones coordinadas de carácter institucional, de promoción, de información, formación, acceso a mercado, y turismo, por lo que disponen de mayor dotación presupuestaria. Esas acciones se verán reforzadas, además, con la apertura de Oficinas comerciales en Cantón y Mumbai.

El presupuesto destinado por el Estado a las actuaciones tanto de información, formación y promoción de inversiones en el conjunto de los países asiáticos asciende a 62,9 millones de euros para los años 2005-07, un 76,7% de los cuales se destinarán a promoción y un 23,3% a acciones de información, formación y promoción de inversiones.

El Gobierno ha previsto asimismo apoyo financiero a los países asiáticos para el período 2005-07 a través de créditos comerciales y FAD. Dentro de estas ayudas el 53% del total se destinarán a China (560 millones de euros), el 39% a Indonesia (412 millones de euros) y el 5% a Vietnam.

Estos presupuestos se completan con las cifras dedicadas a desarrollar el turismo con los países asiáticos, debido a la importancia de este sector para nuestra imagen de país y por su complementariedad para el crecimiento de otros sectores económicos ligados al mismo. Así, el importe de las actuaciones destinadas a turismo en 2005 asciende a 2,8 millones de euros, un 52% de los cuales se dedicarán a publicidad y un 48% a promoción y comercialización del turismo. Por países, un 50% se destina a Japón, un 24% a Singapur, un 18% a China y un 7% a India.

Cooperación internacional

A excepción de Filipinas, la cooperación con Asia y el Pacífico es reciente y ha ido adquiriendo un peso específico a partir de la aprobación de la Ley de Cooperación. La cooperación española con Asia supuso cerca del 15% del total de AOD bilateral bruta en 2003, pero sólo el 9,5% en 2004. En lo que se refiere a la AECL, es decir, al total de la cooperación no reembolsable canalizada bilateralmente a través de ONGD, por vía de cooperación cultural, de emergencia o multilateral, la evolución de los últimos años ha sido descendente, ya que en 2002 se alcanzó un total de 17,7 millones de euros, para bajar en 2003 a 16,1 millones de euros y en 2004 reducirse a 15,4 millones de euros.

El nuevo contexto de la cooperación española, con el importante crecimiento de la AOD y del presupuesto de la AECL, unido a las nuevas circunstancias planteadas por la crisis resultante del maremoto de diciembre de 2004 y el nuevo compromiso de España en Afganistán recomiendan fijarse el objetivo de alcanzar lo antes posible el listón de los 20 millones de euros en cooperación no reembolsable de la AECL para Asia y el Pacífico, y estudiar las posibilidades de

crecimiento en el futuro inmediato, con independencia de la ayuda humanitaria de emergencia (en la actualidad muy importante) y sin contar las posibilidades de poner en marcha programas de microcréditos en la región que podrían alcanzar cifras superiores a los 30 millones de euros anuales, 15 millones de los cuales serán destinados a Vietnam en los próximos ejercicios.

El Plan Director de la Cooperación Española 2005-08 debe consolidar la dimensión asiática de la cooperación española, que centrará sus actuaciones en tres ejes:

1. El cumplimiento de los Objetivos del Milenio y la lucha contra la pobreza;
2. El apoyo a los procesos de transformación económica y social en curso;
3. El compromiso con el mantenimiento de la paz y estabilidad en la región, apoyando los procesos de paz, de reconstrucción, de transición democrática y de consolidación de Estados, sin perder de vista la lucha contra el terrorismo.

Desde un punto de vista geográfico, una de las novedades que introduce el Plan Director es el incremento de países donde actuará la cooperación española. Se pasa de tres a siete países (Filipinas, Vietnam, Afganistán, Camboya, Timor-Leste, China y Bangladesh), más aquellos afectados por el tsunami a los que España se ha comprometido a ayudar y que son tres (Tailandia, Indonesia y Sri Lanka). En total, diez. De estos, hay tres PMA (Afganistán, Camboya y Bangladesh)

Dentro de la categoría de países prioritarios se encuentran Filipinas y Vietnam. Los países prioritarios son aquellos en los que se concentrará mayor volumen de recursos de la cooperación española. Para cada uno de ellos se elaborará un Documento de Estrategia País (DEP) basado en el diálogo político y el concepto de asociación y que constituirá un marco de cooperación estable, predecible, flexible y de largo plazo que permita al país destinatario de la ayuda la apropiación de su proceso de desarrollo. Se tenderá a concentrar en ellos el 70% de la AOD bilateral y se utilizarán todos los instrumentos de la cooperación.

Entre los Países de Atención Especial están Afganistán, Camboya, Timor-Leste y los países afectados por el maremoto, en especial Sri Lanka, Indonesia y Tailandia. Esta categoría agrupa a países y regiones que se encuentran en circunstancias especiales por la necesidad de prevenir conflictos o contribuir a la construcción de la paz, por la debilidad del respeto a los derechos humanos y del sistema democrático, o bien por crisis derivadas de desastres naturales o por crisis financieras y sociales que generan un impacto perceptible en la estabilización o incremento de niveles de pobreza en los sectores más desfavorecidos de la población. Para estos países está prevista la elaboración de un Plan de Ac-

tuación Especial (PAE) y la utilización sólo de los instrumentos de la cooperación más adecuados para hacer frente a la resolución del problema que motiva esa atención singular.

Entre los Países Preferentes se encuentran China y Bangladesh. Se incluyen aquí países de áreas geográficas preferentes no incluidos entre los prioritarios y países grandes o no dependientes de la ayuda en los que existen sectores de la población en condiciones de bajo desarrollo económico y social. A estos países se les dará una atención focalizada y puntual dirigida a las zonas geográficas y sectores sociales con menor desarrollo. Se utilizarán los instrumentos más adecuados para hacer frente a la situación de vulnerabilidad de esos territorios y poblaciones menos favorecidas y se elaborará un Plan de Actuación Especial.

Finalmente, por lo que se refiere a la presencia de la cooperación española en la región, el objetivo es ampliarla. Así junto a las tres OTC ya existentes en Filipinas, Vietnam y China, la AECI ha enviado el pasado 1 de septiembre con carácter permanente al Equipo de Reconstrucción Provincial (PRT) español de Afganistán un equipo de cooperación, tiene previsto situar en breve a un experto en la embajada de España en Yakarta para coordinar las acciones previstas en el Plan de reconstrucción tsunami, y abrir una nueva OTC en Timor-Leste.

Educación

Si uno de los principales obstáculos que separan España de la región de Asia y Pacífico es el desconocimiento mutuo que existe y la distorsionada imagen que cada uno tiene del otro, no cabe duda que la educación es una de las vías esenciales para corregir esa situación. Las principales prioridades deberían articularse en función de un triple eje: captación de estudiantes asiáticos para las universidades españolas; promoción de los estudios asiáticos y de la investigación en España; y convergencia en la acreditación y homologación de títulos entre España/Europa y la región de Asia-Pacífico.

En el ámbito de los estudios universitarios, debe asegurarse la continuidad de las licenciaturas iniciadas en el curso 2003-04. Paralelamente, el Ministerio de Educación y Ciencia buscará ampliar la oferta de estudios en otras zonas de Asia y Pacífico. Así, se iniciarán cursos de Asia meridional en la Universidad de Valladolid y una licenciatura de Asia Oriental centrada en Japón en la Universidad de Salamanca.

Con el objetivo de promover la imagen académica de España en Asia, el Ministerio de Educación y Ciencia organi-

zará cursos itinerantes sobre España y su oferta académica a través de la estructura del Instituto Cervantes en la región y en colaboración con universidades asiáticas que tienen firmados convenios de colaboración con universidades españolas. Se promoverá asimismo la participación de universidades públicas y privadas de nuestro país en ferias internacionales celebradas en Asia.

Para paliar la carencia de imagen de España como destino académico será necesario iniciar un estudio sobre la potencialidad del mercado educativo asiático y a partir de él diseñar programas de presentación de la oferta académica

“Se elaborará un Documento de Estrategia País (DEP) basado en el diálogo político y el concepto de asociación y que constituirá un marco de cooperación estable, predecible, flexible y de largo plazo que permita al país destinatario de la ayuda la apropiación de su proceso de desarrollo.”

española en los países asiáticos. Los programas de presentación deberán incluir: misiones educativas de las universidades españolas a Asia; seminarios en España para sensibilizar a las universidades de la importancia de Asia; ayudas para la participación española en las ferias

educativas asiáticas; cursos de verano adaptados a las necesidades de los estudiantes asiáticos y la creación de estudios europeos.

La Fundación Carolina, por su parte, aumentará su implicación asiática, aumentando el número de participantes de aquella región en su programa de visitantes, en especial de Filipinas. Por otro lado, Casa Asia, en colaboración con el Centro de Estudios de Asia Oriental de la Universidad Autónoma de Madrid, ampliará el alcance de su programa Tribuna Asia para que tenga una amplia difusión en Madrid. En el período que abarca el Plan, Casa Asia se implantará también en Madrid y creará una mediateca que pondrá a disposición de sus usuarios el fondo documental más importante sobre Asia que existe en nuestro país. Casa Asia colaborará también con las autoridades chinas para la creación futura de un Instituto Confucio en las ciudades de Madrid y Barcelona.

Cooperación cultural

Durante el período de vigencia del Plan de Acción, las relaciones culturales y científicas entre España y Asia deben beneficiarse de un importante impulso con la apertura o reforzamiento de estructuras presenciales (Instituto Cervantes, Consejerías Culturales y Lectorados), promoviendo decididamente las actividades de difusión y cooperación y aprovechando, además, las nuevas tecnologías para establecer redes permanentes entre los agentes culturales presentes en la región. El objetivo de situar a nuestro país en el mapa cultural de una de las zonas con mayor capacidad de crecimiento en industrias de cultura y ocio precisa de nuevas medidas y de recursos importantes.

Hasta la fecha existe un único Instituto Cervantes en la región de Asia y Pacífico, con sede en Manila. De él dependen las Aulas Cervantes de Hanoi, Yakarta y Kuala Lumpur. Su labor se va a ver reforzada con un incremento de su programación cultural y con el traslado, a lo largo de 2006, a unas nuevas instalaciones, más adecuadas a las funciones que desempeña.

En 2006 el Instituto Cervantes tiene previsto instalar un centro en Beijing y un Aula Cervantes en Shanghai. También en 2006 se prevé inaugurar el Instituto Cervantes en Tokyo. En 2007 se prevé la apertura de un Instituto en Nueva Delhi. En Australia, por su parte, se procederá a abrir un Instituto entre 2007 y 2008 y se estudiará, también, la posibilidad de abrirlo en Seúl a lo largo de esta legislatura.

En aquellos países en los que no está previsto todavía abrir un Instituto Cervantes, se reforzará la actividad de sus Aulas, como es el caso de Hanoi, Yakarta y Kuala Lumpur, y el de sus centros asociados, existentes en Corea e India. Asimismo, está en estudio la creación lo antes posible de un Aula Cervantes o de un centro asociado del Instituto en Tailandia.

El Instituto Cervantes, finalmente, elaborará un plan estratégico para la región, con el objetivo de garantizar a medio plazo la cobertura de la región con una red de centros que atienda la creciente demanda de español en otros países no contemplados en el período de vigencia del Plan y que permita a las "aulas Cervantes" impartir clases de lengua además de prestar servicios de mediateca.

El Plan otorga singular importancia a los intercambios y proyectos de reforzamiento del conocimiento cultural mutuo que se llevan a cabo con Asia en España. Consecuentemente Casa Asia ha aumentado su presupuesto en 2005 un 20% y ha organizado con carácter permanente un "Diálogo Oriente-Occidente" y un programa "Islam en Asia y en Europa".

Durante el período de vigencia del Plan Acción, el MAEC reforzará la dotación presupuestaria de las Consejerías Culturales en Asia en un 10% de incremento presupuestario directo para 2006, así como el número de becarios culturales que prestan su labor en ellas. Se prestará atención preferente a la potenciación de los intercambios y programas científicos con Japón, China, Corea del Sur e India y a la promoción cultural en Filipinas, Timor-Leste, Afganistán y Sudeste Asiático.

Entre los proyectos a desarrollar destacan por su particular interés los siguientes:

1. En 2006, el Ministerio de Cultura llevará a cabo, junto con Casa Asia, actividades de cooperación cultural con Filipinas, en un programa que se desarrollará en ambos países.
2. Año de España en China (2007) promovido por el ministerio de Cultura.

3. Programa de Patrimonio Mundial con la UNESCO para la elaboración de un informe de candidatura de las "Fortificaciones españolas en el Pacífico" como Patrimonio de la Humanidad (2005).

4. Exposición "Naturaleza y Arte: Gaudí, Miró, Dalí" en Osaka (2005).

5. Programas del Ministerio de Cultura de apoyo al hispanismo de Japón y Filipinas a través del sector universitario de ambos países.

6. Exposición "El Prado Universal" en Tokyo y Kyoto en el año 2006.

7. Conmemoración de San Francisco Javier (2006).

8. Conmemoraciones de los descubrimientos españoles de Váez de Torres y Bernardo de Quirós en el Pacífico (2007). Se debe aprovechar esta circunstancia para desarrollar programas de cooperación cultural con Oceanía.

9. Año de España e India organizado por Casa Asia (2008)

10. Presentación de la primera edición de *El Quijote* en tai-landés.

11. Elaboración de un diccionario español-vietnamita y español-malasio.

Imagen de España

En una reciente encuesta, los embajadores de España en Asia y Pacífico coincidieron a la hora de afirmar que el papel que desempeña nuestro país en esa zona del mundo es sensiblemente inferior al que corresponde a la octava potencia económica del planeta. Uno de los caminos para intentar cambiar esa situación es el de intentar mejorar la imagen de España en la región. La imagen de un país es un activo fundamental para defender sus intereses en las relaciones económicas y políticas internacionales, al depender buena parte de su capacidad de influencia en la reputación que se asocia a la misma.

En ese sentido, la pujanza de la lengua y cultura españolas son un activo de un valor incalculable. El español se ha convertido en el segundo idioma más internacional, tras el inglés. La demanda de clases de español ha aumentado de forma considerable en casi todos los países de Asia y Pacífico. Se hace necesario, por tanto, explotar esta ventaja comparativa con la que contamos y para ello, el Instituto Cervantes ha diseñado la ambiciosa estrategia ya mencionada.

Junto a la lengua, otro de los activos con los que cuenta España es su atractivo como destino turístico. Las visitas a nuestro país suelen ser el camino más útil para superar los arquetipos que configuran nuestra imagen. En ese sentido, el programa de visitantes de la Fundación Carolina es un instrumento muy útil, particularmente en países en vías de desarrollo en los que hay, en general, pocos medios para viajar al exterior.

La Fundación Carolina hará un esfuerzo por incrementar en un 25% los programas de visitantes provenientes de la zona de Asia y Pacífico. Se otorgará una especial importancia a las visitas de periodistas especializados en temas culturales, económicos o turísticos, así como a actores importantes del mundo empresarial.

También se llevarán a cabo campañas de difusión especiales de nuestra imagen con motivo de los Juegos Olímpicos de Beijing en 2008. Además, está previsto realizar una serie de actos con motivo de las conmemoraciones del quinto centenario del nacimiento de San Francisco de Javier, cuya impronta todavía se recuerda en India y Japón, y del cuarto centenario de la llegada de Luis Váez de Torres y Bernardo de Quirós a la Isla de Espiritu Santo y a diversos territorios, hasta entonces inexplorados, del Pacífico sur. Se apoyará, además, al Foro de Marcas Renombradas, como mecanismo para la promoción de la imagen de España y de las principales empresas españolas en países asiáticos.

RTVE, por su parte, está preparada desde el punto de vista técnico para ofrecer una programación de TVE internacional diferente de la que se emite en Europa, mejor adaptada a los horarios y gustos de la audiencia en Asia y Oceanía y se prevé que se realicen los pasos para operar ese cambio a lo largo de la presente legislatura.

Para fortalecer la presencia de España en los medios de comunicación de Japón, muy escasa, como sucede en general en todos los países de la zona, el Ministerio de Presidencia va a crear una Consejería de Información en Tokyo, que se une a la única existente hasta la fecha en la región, con sede en Beijing. Contar con una red de Consejerías de Información en la región es un objetivo a medio plazo y poner un pie en un país con unos medios de comunicación tan relevantes como Japón significa un paso importante en pos de ese objetivo.

Adopciones

Durante 2004, en España se produjeron 5.532 adopciones de niños procedentes de otros países, lo que nos sitúa en el segundo país del mundo en número total de ese tipo de adopciones y el primero en términos relativos. Casi la mitad de los niños que llegaron a nuestro país por ese motivo - 2.576- lo hicieron desde el continente asiático, lo que sitúa la región de Asia y Pacífico como una de las zonas de mayor interés para las familias españolas en materia de adopción.

El MAEC va a realizar un estudio sobre la posibilidad de actuación en la materia de adopción internacional en países asiáticos en los que todavía no actúan las Entidades españolas de colaboración en adopciones internacionales (ECAI) españolas. En los países en los que ya se está actuando, se

van a explorar las vías para dar más apoyo a las ECAIS, en especial en los casos de Filipinas, India y Nepal.

Paralelamente, se va a proceder a la firma de convenios bilaterales que faciliten la adopción internacional con aquellos países en los que existan condiciones idóneas para los ciudadanos españoles. Un caso paradigmático es el de Vietnam.

Política europea

La UE debe desempeñar un papel fundamental en la proyección de nuestra política asiática. La pertenencia a la Unión es de por sí un factor relevante que nos permite articular una mayor presencia en los foros existentes y aprovechar los instrumentos comunitarios más allá de una estrategia bilateral. Está en nuestro interés presentarnos en Asia como quinto socio de la Unión Europea, de igual modo que lo está hacerlo como país iberoamericano, pues tanto ASEM como APEC son importantes referentes de las relaciones internacionales para la región. Una Unión Europea ampliada tiene mayor interés estratégico para Asia, pero también tendrá mayores dificultades en armonizar los intereses de los Estados miembros en su relación con un continente que incide directamente en su desarrollo económico y su seguridad. España debe, por tanto, participar más activamente en la formulación de los documentos de estrategia de la Unión hacia Asia y defender en su seno intereses propios. Debe asimismo procurar mayor representación en las delegaciones de la Unión en Asia y hacer un seguimiento más atento de aquellos asuntos en los que la cooperación nos afecta de manera más directa, como son el impulso a una mayor cooperación policial, judicial y de inteligencia en la lucha contra el terrorismo, las políticas sobre migraciones y la armonización de las relaciones euroasiáticas con las relaciones transatlánticas y la protección de los derechos humanos a través del diálogo.

La Unión Europea mantiene un diálogo privilegiado con la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), a través de reuniones ministeriales periódicas, y con la Asociación de Cooperación Regional del Sur de Asia (SAARC) y ha puesto en marcha diversos programas destinados a promover el proceso de integración entre sus miembros y a cooperar con ellas en terrenos de interés mutuo, como la seguridad, el comercio o las migraciones. El canal privilegiado de seguimiento que ofrece la UE debe aprovecharse por España para estar más presente y seguir más de cerca esos procesos.

De igual modo, se consolidará nuestro compromiso con ASEM (Asia-Europe Meeting), un proceso de diálogo y cooperación que se inició en 1996 con el objetivo de reforzar las relaciones entre la UE y los países de la ASEAN, además de China, Corea del Sur y Japón, en ámbitos políticos, económicos y culturales. La quinta cumbre de Jefes de Estado y

Gobierno de ASEM, celebrada en Hanoi (Vietnam) en octubre de 2004, en la que participaron los 10 nuevos miembros de la UE y los 3 de la ASEAN, fue una muestra de la fortaleza del proceso de diálogo. El Gobierno español solicitará que alguna de las actividades de ASEM programadas para 2005-08 se celebre en nuestro país, además de participar activamente en las reuniones ya instituidas y con sede acordada.

Junto a los contactos a nivel multilateral, también se promoverá una participación más activa en las cumbres anuales bilaterales que tienen lugar entre la UE y Japón, China, India y, de forma inminente, Corea del Sur.

Naciones Unidas

España considera fundamental fortalecer el papel de la Organización de las Naciones Unidas de forma acorde con los nuevos retos y amenazas que presenta el mundo actual. Comparte, además, con la mayoría de países asiáticos la visión de que la organización internacional debe reforzarse para adecuarla a los tiempos que corren. Su papel preeminente en la lucha contra el terrorismo internacional debe servir de guía, del mismo modo que la Carta de la ONU y las diversas normas de derecho internacional de defensa de los derechos humanos sirven como marco de actuación en ese terreno.

El multilateralismo eficaz que debe regir la acción exterior de España pasa, además, por una mayor implicación y un apoyo decidido a las acciones de prevención de conflictos y establecimiento de la paz que emprenda la ONU. En el continente asiático, el sistema de las Naciones Unidas seguirá desarrollando su actividad, a corto plazo, en India y Pakistán, Nepal, Sri Lanka, Papúa Nueva Guinea, Myanmar, Tíbet y la República Democrática Popular de Corea.

Triangulación Asia-América Latina-España

La política exterior española sigue atentamente, desde el Plan Marco Asia-Pacífico, la intensificación de relaciones diplomáticas, comerciales y culturales entre América Latina y Asia.

Con posterioridad a la presentación del Plan Marco estas relaciones se han profundizado de manera acelerada tras las cumbres de APEC celebradas en México (2002) y Chile (2004), pudiéndose hablar ya de una relación privilegiada de varios países latinoamericanos con Asia Oriental, y especialmente con China.

Casa Asia y Casa de América analizan el fenómeno desde 2001 en las denominadas "Jornadas de Triangulación", un ejercicio de reflexión sobre el tema, con participación de políticos, empresarios, y agentes culturales de las tres regiones, para el que se cuenta con el apoyo del Banco Inte-

americano de Desarrollo. Además, Casa Asia ha firmado en 2005 acuerdos de colaboración con instituciones análogas de Chile, México y Argentina.

Uno de los objetivos de esta dedicación a la Triangulación es el de utilizar los especiales vínculos de España con América Latina para superar las debilidades que se presentan aún hoy en el desarrollo de los negocios y la inserción cultural en Asia Pacífico. Casa Asia y Casa de América crearán en 2006 un "Observatorio Iberoamericano Asia y Pacífico", cuyo posible desarrollo alcanzaría los siguientes objetivos: la *Triangulación virtual* mediante la creación de un foro virtual que potencie la relación de redes a través de Casa Asia; una biblioteca triangular con las obras significativas de cultura y realidad política y socioeconómica de las tres regiones vinculadas, traducidas del español a los idiomas asiáticos y viceversa, un programa de investigación triangular, tanto para la investigación sobre los temas de triangulación como para fortalecer y constituir redes triangulares de centros de investigación. Asimismo, se plantea triangular hacia Asia Pacífico programas ya existentes como los de cooperación interuniversitaria con América Latina de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

El Observatorio desarrollará un banco de datos de expertos que generen progresivamente una información sobre oportunidades de negocios, cooperación al desarrollo y colaboración académica y cultural complementaria.

Conclusión

El texto del Plan recoge todavía un catálogo más amplio de acciones en todos los terrenos señalados, pero no puede ni ha pretendido ser omnicomprensivo. La difusión interior de nuestra Administración ha alcanzado tal grado de desarrollo que son muchas, a buen seguro, las iniciativas que han quedado al margen del Plan. El objetivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, en todo caso, cuando decidió elaborar este Plan fue el de que sirviera de acicate para que todos asumiéramos un compromiso de cara al futuro que reinventara nuestro papel en Asia y Pacífico.

Del grado de cumplimiento de esos objetivos también trata el Plan, que instituye una comisión interministerial de seguimiento de la puesta en marcha de las acciones, que se reunirá anualmente y que deberá dinamizar, con la presencia de nuevo de un amplísimo abanico de actores, el buen rumbo del Plan.

Los instrumentos para nuestro retorno a Asia y Pacífico parece, pues, que nos han sido proporcionados y no me cabe duda que no desaprovecharemos la oportunidad para dar este primer y cauteloso paso, que deberá continuar con otros muchos, aún más ambiciosos, en el futuro.